

Señora presidente del Congreso de la República, señores,

conciudadanos todos.

Agradezco al Congreso, a la ciudadanía, este agradecimiento es también un compromiso con el país.

Sean mis primeras palabras para pedir un minuto de silencio, en homenaje a los jóvenes ciudadanos JACK BRYAN PINTADO SÁNCHEZ y JORDAN INTI SOTELO CAMARGO, lamentablemente fallecidos durante las últimas jornadas de movilización ciudadana, realizadas en ejercicio legítimo del derecho fundamental a la protesta, consagrado por nuestra Constitución Política.

No podemos devolver a la vida a estos jóvenes, pero sí podemos evitar que esto vuelva a suceder. Podemos, además, apoyar a los heridos, algunos de ellos de gravedad. En nombre del Estado, pedimos perdón a sus familiares, a ellos y a todos los jóvenes que marcharon para defender la democracia, y que nos hicieron recordar lo que es la vocación de servicio.

En el Perú, y en el mundo entero, estamos viviendo tiempos de incertidumbre extrema, de inconsistencias y contradicciones, de amenazas y miedos, y de rencores y resentimientos. En este cambio

de época es difícil orientarse y encontrar el rumbo en medio de la turbulencia y la catástrofe acelerada de la pandemia, y la catástrofe en cámara lenta, pero no tan lenta como creíamos, del cambio climático.

En estos momentos de crisis sin precedente, agudizados y amplificados por las catástrofes de salud, economía, social y de seguridad que vivimos, es fundamental, es absolutamente necesario, mantener la calma y la tranquilidad, pero no confundamos esto con pasividad, conformismo o resignación. Por el contrario, tomemos estos tiempos turbulentos como un llamado a la acción, al compromiso de todos nosotros, peruanos y peruanas de buena voluntad

Es hora de asentarnos sobre el extraordinario legado que hemos recibido de nuestra historia, con claroscuros, triunfos y derrotas, pero también con un indesmayable sentido de optimismo, de fe en nuestro futuro. Este sentido de optimismo nos ha permitido superar catástrofes, días aciagos, violencia insensata, y excesos que hemos, y estamos, pagando muy caro en términos de oportunidades perdidas.

Empecemos reconociendo que, con honrosas excepciones, nuestra clase política —es decir, quienes estamos en este recinto, entre muchos otros— no ha estado a la altura de los grandes desafíos que

hemos y estamos enfrentando. No hemos sabido escuchar y responder a las legítimas aspiraciones de la gran mayoría de peruanos y peruanas, demandas de reconocimiento y dignidad, de igualdad de trato y oportunidades, de caminos para el progreso de todas y todos los peruanos.

Debemos remediar esto con urgencia, dejando de lados rencores y resentimientos, aceptando que es indispensable trabajar juntos, y reconocer que sólo con humildad y generosidad podremos reiniciar nuestra travesía por un camino que intuyeron los próceres de nuestra independencia: fundar una república de iguales, que reconozca nuestra identidad diversa y pluralista, pero integrada por un propósito común: la libertad, el bienestar y la prosperidad para todos y todas.

Es hora de empezar a tomar en serio la promesa de la vida peruana de que nos hablaba el maestro Basadre, de cumplir la promesa de la vida republicana que hemos defraudado durante doscientos años.

Durante el último quinquenio, la política ha sido muy destructiva y, muchas veces, los diversos actores políticos no han actuado como contendores, sino, como enemigos irreconciliables. Los hechos ocurridos durante los últimos días así lo confirman.

La política no debe ser así. El ejercicio de la política, de la política democrática, debe responder al esfuerzo de encontrar consensos partiendo de diferentes puntos de vista sobre qué es lo que mejor le conviene al bienestar de los ciudadanos y de la República.

En ese sentido, el uso de los mecanismos de control político, necesarios en todo régimen constitucional, no debe afectar la estabilidad del país ni lo debe sumergir en la crisis política.

Esperamos también que el próximo pronunciamiento del Tribunal Constitucional permita poner en la agenda un mejor uso a los pesos y contrapesos entre los poderes del Estado.

El bicentenario debe estar caracterizado, entonces, por prácticas políticas que nos permitan construir un país mejor, más unido, más inclusivo donde se valoren los talentos y se generen oportunidades para todos los peruanos. Esa es la demanda del gran movimiento ciudadano que en todos los rincones del país se ha levantado porque percibe que la clase política no se ha estado comportando conforme a esas exigencias.

Ese gran movimiento ciudadano hoy le pertenece a los jóvenes, a la generación del bicentenario. Esos jóvenes se han convertido en protagonistas, nos reclaman representación y espacios de

participación política. Para que la política cambie necesita a los jóvenes.

El costo ha sido muy alto, y se ha cobrado las vidas de Jack Bryan y Jordan Inti. Si alguna capacidad de rectificación tiene la clase política, el sacrificio de esos jóvenes debe marcar un hito para que cambiemos la forma tan nociva en que hemos estado ejerciendo la política. Por eso, haremos un reconocimiento público de la contribución de los jóvenes a la reafirmación democrática de nuestro país, y cambiaremos el nombre de la “beca del Presidente de la República” por “beca de la generación del bicentenario.”

A los 72 años de edad decidí, junto con otros ciudadanos y ciudadanas, participar en la creación de un partido político desde sus bases, consciente del esfuerzo que toma hacer esto hoy nos toca a los políticos ser parte de la solución. Acerquemos la política a los jóvenes, creemos las plataformas y espacios para ello, escuchemos su voz. Es necesario que los partidos políticos se esfuercen en canalizar las demandas, necesidades y visión del país.

Este gobierno de transición, surgido en tan graves circunstancias que vive la patria, no será un gobierno partidista, sino uno plural, que responda precisamente a la necesidad de que la política sea un

espacio de encuentro, para que, sin renunciar a nuestras diferentes perspectivas, lleguemos a compromisos de acción compartida.

Este nuevo gobierno de transición tiene varios desafíos inmediatos:

El primero de ello es asegurar que las elecciones generales ya convocadas para el mes de abril, se realicen sin contratiempos, y sean absolutamente limpias. Mantendremos, desde el gobierno, una absoluta neutralidad en el proceso electoral en marcha y dotaremos de los recursos necesarios a los organismos electorales para garantizar resultados que reflejen a cabalidad la voluntad ciudadana.

Asimismo, debemos enfrentar la grave crisis económica y sanitaria originada por la pandemia. Debemos reconocer que somos una sociedad con reflejos sanos que es capaz de demandar más y mejores servicios de calidad. Debemos aprender de las lecciones de la pandemia en materia educativa, de salud e innovación. Pero para esto es fundamental mantener ese esfuerzo de recomponer la gobernanza y la institucionalidad de las actividades de ciencia, tecnología e innovación en el país, ya que “sin ciencia y tecnología no hay futuro.”

Actuaremos también en el ámbito de seguridad ciudadana. Mis primeras acciones serán encontrar a los compatriotas que

permanecen desaparecidos e instar al Ministerio Público a investigar sobre las acciones violentas que vivieron los manifestantes. No habrá impunidad.

Debemos también velar por un manejo responsable del presupuesto público, que atienda a las prioridades de salud y que promueva la reactivación de nuestra economía. Hago un llamado a los empresarios y al sector privado en general para que apoyen y se comprometan con la reactivación económica que tanto necesitamos para devolverles a los trabajadores las maneras de ganarse la vida.

Promoveremos el fortalecimiento y la autonomía de instituciones clave cuyo accionar independiente debe ser protegido de los vaivenes políticos. Consideramos entre ellas a la Superintendencia Nacional de Educación Superior (SUNEDU), a la Procuraduría General del Estado y al Instituto de Radio y Televisión del Perú (IRTP).

Debemos también seguir trabajando porque el Perú pueda ser una sociedad en que haya igualdad de oportunidades al 51% de la población que representan las mujeres.

Quisiera compartir la idea de que este gobierno de transición tiene tres tipos de tareas:

Primero, establecer un rumbo, una dirección una orientación a los esfuerzos de desarrollo de todo el país para las organizaciones del Estado, el sector privado, la sociedad civil y del conocimiento y la innovación. Segundo, abordar, en el corto tiempo que tenemos a nuestra disposición, algunas tareas específicas e inmediatas que nos corresponde asumir. En tercer lugar, sentar las bases para que el gobierno del bicentenario pueda iniciar su labor de manera ordenada, eficiente y eficaz para avanzar hacia el bienestar y la prosperidad para toda la ciudadanía.

Entre las tareas específicas e inmediatas que nos corresponde asumir, están:

1. Lucha contra la pandemia

- ✓ Reducir el incremento de los contagios, pero afectando lo menos posible la economía y las maneras de ganarse la vida de peruanas y peruanos. Para esto diseñaremos las medidas a ser adoptadas de acuerdo a las condiciones específicas de las diversas regiones de nuestro país.
- ✓ Pondremos en práctica medidas de emergencia para ampliar y mejorar la atención de los servicios de salud, y particularmente para prevenir y eliminar contagios y para la distribución y aplicación de vacunas.

2. Crecimiento económico y gestión responsable de las finanzas públicas

- ✓ Garantizaremos la estabilidad económica y el equilibrio fiscal, lo que permitirá el crecimiento económico que fundamente las mejoras en la calidad de vida para todos los peruanos.
- ✓ Diseñaremos y ejecutaremos un presupuesto público debidamente financiado y equilibrado, y mejoraremos la capacidad de ejecución presupuestal en los distintos niveles de la gestión pública, particularmente mediante una revisión de la ley de contrataciones del Estado.

3. Recuperación de la educación

- ✓ Implementaremos un plan de recuperación de las clases perdidas por las restricciones que nos impuso la pandemia, agudizadas por las dificultades para poner en práctica la educación a distancia.
- ✓ Completaremos el proceso de adquisición, distribución y uso de equipos informáticos para la educación, y expandiremos al máximo posible la cobertura de Internet, sobre todo y en particular en las zonas rurales, en el corto tiempo que tendremos en el gobierno.

- ✓ Apoyaremos el avance de la reforma universitaria y el fortalecimiento de la SUNEDU para constituir y consolidar las mejoras en la calidad de la educación superior

4. Lucha contra la corrupción

- ✓ Apoyaremos el trabajo de los equipos de fiscales especializados en la lucha contra la corrupción, venga de donde venga, esté donde esté.
- ✓ Fortaleceremos la Unidad de Inteligencia Financiera para luchar contra el lavado de dinero proveniente de actividades ilícitas.
- ✓ Actuaremos con transparencia total en todas las instancias de gobierno, con las entendibles excepciones de defensa nacional y orden interno.

Trabajaremos en conjunto con otras instituciones del Estado, y en primer lugar con el Congreso, los gobiernos regionales y los gobiernos locales para abordar los desafíos y las tareas específicas que realizar en el corto período que tendremos. Convocaremos al sector privado, a la sociedad civil y a las organizaciones del conocimiento y la innovación a colaborar continuamente para enfrentar estos desafíos y realizar las tareas que nos corresponden. Pero el desafío y la tarea central de nuestro gobierno es devolverle la confianza a la ciudadanía. Actuaremos de manera responsable, con

apertura y disposición a escuchar a todos; haciendo uso del conocimiento y la evidencia disponible para tomar decisiones sensatas, eficaces y efectivas; y reflexionando continuamente sobre nuestros actos, sus efectos y sus consecuencias para el bienestar de la ciudadanía.

Pero también, a pocos meses del bicentenario de nuestra independencia, haremos lo imposible para devolver a todo el país la esperanza en un futuro mejor.

Quisiera terminar citando unas palabras de César Vallejo, que ilustran bien la tarea de superar rencillas y disipar rencores, y compartiendo el final de mi poema favorito de nuestro inmortal poeta, “Considerando en frío”

....

Examinando, en fin,
sus encontradas piezas, su retrete,
su desesperación, al terminar su día atroz, borrándolo...

Comprendiendo
que él sabe que le quiero,
que le odio con afecto y me es, en suma, indiferente...

Considerando sus documentos generales
y mirando con lentes aquel certificado
que prueba que nació muy pequeñito...

le hago una seña,
viene,
y le doy un abrazo, emocionado.
¡Qué más da! Emocionado... Emocionado...

Gracias queridos compatriotas
¡Qué viva el Perú!